

Programa Presupuestario: U006 "Subsidios a organismos descentralizados estatales"
Informe de la aplicación de los recursos otorgados por la SEP. Ejercicio Fiscal 2021

I. Datos generales del subsidio otorgado.

Entidad Federativa:	Quintana Roo	Tipo de Universidad:	Universidad Tecnológica
Universidad:	U T de la Riviera Maya	Monto del apoyo otorgado (pesos):	\$ 36,767,353.00

II. Datos financieros.

Datos de la cuenta específica productiva para el ejercicio del recursos :

Número de cuenta CLABE:	012690001162677500	Institución financiera	BBVA, MÉXICO SA
-------------------------	--------------------	------------------------	-----------------

Recursos recibidos:

Mes	Fecha de Transferencia	Importe
Enero		-
Febrero	25/02/2021	2,472,166.00
Marzo	17/03/2021	2,472,166.00
Abril	23/04/2021	2,472,166.00
Mayo	18/05/2021	2,472,166.00
Junio	17/06/2021	2,472,166.00
Julio	15/07/2021	2,472,166.00
Agosto	20/08/2021	2,472,166.00
Septiembre	17/09/2021	2,472,166.00
Octubre	20/10/2021	2,922,166.00
Noviembre	19/11/2021	2,967,859.00
Diciembre	22/12/2021	11,100,000.00
TOTAL		36,767,353.00

Resumen de aplicación de los recursos otorgados por la Federación

Trimestre	Recursos Otorgados	Rendimientos Financieros	Recursos Ejercidos	Saldo
Ene-Mar	4,944,332.00	-	5,308,149.28 -	363,817.28
Abr-Jun	7,416,498.00	-	5,956,658.13	1,459,839.87
Jul-Sep	7,416,498.00	-	6,801,296.92	615,201.08
Oct-Dic	16,990,025.00	-	18,295,271.79 -	1,305,246.79
TOTAL	36,767,353.00	-	36,361,376.12	405,976.88

III. Saldos finales.

Recursos disponibles en la cuenta bancaria específica al 31 de diciembre del año en curso	405,976.88
Recursos comprometidos al 31 de diciembre que se deberán ejercer a más tardar el 30 de marzo del ejercicio fiscal siguiente	405976.88
Importe a reintegrar a más tardar el 15 de enero del ejercicio fiscal siguiente	0.00
Importe de capital a reintegrar	
Rendimientos bancarios a reintegrar	

IV. Firmas.

El detalle de cada uno de los recursos en cada uno de los trimestres que corresponden posteriores a la recepción de los recursos y en el informe final, así como los documentos anexos al informe, son parte integrante del mismo.

La Entidad Federativa manifiesta que lleva los registros específicos respecto de la aplicación de los recursos que se presentan en el presente informe y sus anexos, que los montos se encuentran soportados con la documentación que comprueba plenamente y justifica el gasto, misma que se encuentra bajo su resguardo y custodia, la cual ha sido cancelada con la leyenda correspondiente y se encuentra disponible para los órganos de fiscalización y control de carácter federal y estatal que lo soliciten; así como los de carácter judicial, ya sean del fuero común y/o federal.

Lo anterior, en cumplimiento al Artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Clausula "sexta" del convenio de apoyo Financiero y los "Criterios Generales para la Distribución del Programa Presupuestario U006" emitidos por la Subsecretaría de Educación Superior.

Los que suscriben el presente informe, en ejercicio de las facultades que les otorgan los cargos que ostentan en el Gobierno del Estado, declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información contenida en el mismo, así como los anexos que lo acompañan son ciertos y verificables en cualquier momento.

Autorizó



LIC. TAREK SCANDAR MATTAR MOGUEL

Rector de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

Elaboró



LIC. LUIS ALBERTO PANTOJA BLEE

Director de Administración y Finanzas

Información complementaria Enero - Marzo

Saldo al inicio del periodo	0
Recursos recibidos:	4,944,332.00
Recursos pagados:	\$ 5,308,149.28
Saldo al final del periodo	-363817.28

I. Capítulo 1000. Servicios personales.

Concepto	Plazas	Importe	Total
Personal de mando	19	1,301,575.82	1,301,575.82
Personal docente	128	2,237,083.45	2,237,083.45
Personal administrativo	33	528,765.17	528,765.17
TOTAL			\$ 4,067,424.44

II. Capítulo 2000 Materiales y suministros

No.	Concepto Generico de gasto	Importe
1	212	\$ 790.00
2	216	\$ 62,534.92
3	221	\$ 8,800.00
4	246	\$ 2,539.61
5	249	\$ 1,372.24
6	261	\$ 74,500.00
7	271	\$ 12,771.60
TOTAL		\$ 163,308.37

III. Capítulo 3000 Servicios Generales

No.	Concepto Generico de gasto	Importe
1	311	\$ 644.00
2	314	\$ 11,298.00
3	317	\$ 126,596.00
4	318	\$ 302.76
5	327	\$ 211,236.00
6	331	\$ 73,312.00
7	333	\$ 103,004.20
8	334	\$ 15,702.40
9	336	\$ 72,947.31
10	338	\$ 331,646.94
11	351	\$ 84,439.85
12	358	\$ 521.01
13	375	\$ 41,750.00
14	392	\$ 4,016.00

TOTAL \$ 1,077,416.47

Capítulo 1000 servicios personales	\$ 4,067,424.44
Capítulo 2000 Materiales y suministros	\$ 163,308.37
Capítulo 3000 servicios generales	\$ 1,077,416.47
TOTAL	\$ 5,308,149.28

IV. Matricula atendida.

Concepto	No. De Alumnos
TSU	903
LIC	176
Posgrados	
TOTAL	1079

Números de Programas Educativos	13
---------------------------------	----

IV. Firmas

El detalle de cada uno de los recursos en cada uno de los trimestres que corresponden posteriores a la recepción de los recursos y en el informe final, así como los documentos anexos al informe, son parte integrante del mismo.

La Entidad Federativa manifiesta que lleva los registros específicos respecto de la aplicación de los recursos que se presentan en el presente informe y sus anexos, que los montos se encuentran soportados con la documentación que comprueba plenamente y justifica el gasto, misma que se encuentra bajo su resguardo y custodia, la cual ha sido cancelada con la leyenda correspondiente y se encuentra disponible para los órganos de fiscalización y control de carácter federal y estatal que lo soliciten; así como los de carácter judicial, ya sean del fuero común y/o federal.

Lo anterior, en cumplimiento al Artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Clausula "sexta" del convenio de apoyo Financiero y los "Criterios Generales para la Distribución del Programa Presupuestario U006" emitidos por la Subsecretaría de Educación Superior.

Los que suscriben el presente informe, en ejercicio de las facultades que les otorgan los cargos que ostentan en el Gobierno del Estado, declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información contenida en el mismo, así como los anexos que lo acompañan son ciertos y verificables en cualquier momento.

Autorizó



LIC. TAREK SCANDAR MATTAR MOGUEL

Rector de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

Elaboró



LIC. LUIS ALBERTO PANTOJA BLEE

Director de Administración y Finanzas

Información complementaria Abril-Junio

Saldo al inicio del periodo	-363817.28
Recursos recibidos:	7,416,498.00
Recursos pagados:	\$ 5,956,658.13
Saldo al final del periodo	1096022.59

I. Capítulo 1000. Servicios personales.

Concepto	Plazas	Importe	Total
Personal de mando	19	1,270,408.00	1,270,408.00
Personal docente	119	2,183,513.76	2,183,513.76
Personal administrativo	31	516,103.25	516,103.25
TOTAL			\$ 3,970,025.01

II. Capítulo 2000 Materiales y suministros

No.	Concepto Generico de gasto	Importe
1	211	\$ 57,362.93
2	214	\$ 33,688.92
3	216	\$ 61,130.91
4	221	\$ 26,895.29
5	223	\$ 133.06
6	246	\$ 5,417.58
7	247	\$ 285.00
8	249	\$ 192.00
9	261	\$ 118,661.00
10	271	\$ 13,367.60
11	294	\$ 8,256.88
12	296	\$ 7,069.00
13	298	\$ 1,060.50
TOTAL		\$ 333,520.67

III. Capítulo 3000 Servicios Generales

No.	Concepto Generico de gasto	Importe
1	314	\$ 15,048.00
2	317	\$ 184,096.02
3	323	\$ 4,517.97
4	327	\$ 91.76
5	331	\$ 163,065.92
6	332	\$ 54,752.00
7	333	\$ 354,683.62
8	334	\$ 50,568.11
9	336	\$ 176,152.06
10	338	\$ 184,996.00
11	339	\$ 154,096.94
12	355	\$ 27,769.02
13	357	\$ 7,240.00
14	358	\$ 183,288.00
15	371	\$ 689.03
16	375	\$ 85,884.00

17	383	\$	3,240.00
18	399	\$	2,934.00
TOTAL		\$	1,653,112.45

Capítulo 1000 servicios personales	\$	3,970,025.01
Capítulo 2000 Materiales y suministros	\$	333,520.67
Capítulo 3000 servicios generales	\$	1,653,112.45
TOTAL	\$	5,956,658.13

IV. Matricula atendida.

Concepto	No. De Alumnos
TSU	903
LIC	176
Posgrados	
TOTAL	1079

Números de Programas Educativos	13
---------------------------------	----

IV. Firmas

El detalle de cada uno de los recursos en cada uno de los trimestres que corresponden posteriores a la recepción de los recursos y en el informe final, así como los documentos anexos al informe, son parte integrante del mismo.

La Entidad Federativa manifiesta que lleva los registros específicos respecto de la aplicación de los recursos que se presentan en el presente Informe y sus anexos, que los montos se encuentran soportados con la documentación que comprueba plenamente y justifica el gasto, misma que se encuentra bajo su resguardo y custodia, la cual ha sido cancelada con la leyenda correspondiente y se encuentra disponible para los órganos de fiscalización y control de carácter federal y estatal que lo soliciten; así como los de carácter judicial, ya sean del fuero común y/o federal.

Lo anterior, en cumplimiento al Artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Clausula "sexta" del convenio de apoyo Financiero y los "Criterios Generales para la Distribución del Programa Presupuestario U006" emitidos por la Subsecretaría de Educación Superior.

Los que suscriben el presente Informe, en ejercicio de las facultades que les otorgan los cargos que ostentan en el Gobierno del Estado, declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información contenida en el mismo, así como los anexos que lo acompañan son ciertos y verificables en cualquier momento.

Autorizó



LIC. TAREK SCANDAR MATTAR MOGUEL

Rector de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

Elaboró



LIC. LUIS ALBERTO PANTOJA BLEE

Director de Administración y Finanzas

Información complementaria Julio-Septiembre

Saldo al inicio del periodo	1096022.59
Recursos recibidos:	7,416,498.00
Recursos pagados:	\$ 6,801,296.92
Saldo al final del periodo	1711223.67

I. Capítulo 1000. Servicios personales.

Concepto	Plazas	Importe	Total
Personal de mando	19	1,372,304.28	1,372,304.28
Personal docente	115	2,358,647.98	2,358,647.98
Personal administrativo	29	557,498.61	557,498.61
		TOTAL	\$ 4,288,450.87

II. Capítulo 2000 Materiales y suministros

No.	Concepto Generico de gasto	Importe
1	211	\$ 3,756.32
2	214	\$ 10,248.77
3	215	\$ 336.00
4	216	\$ 6,678.11
5	221	\$ 37,848.40
6	223	\$ 219.00
7	243	\$ 148.78
8	244	\$ 1,215.21
9	246	\$ 27,246.71
10	249	\$ 21,896.97
11	252	\$ 5,800.00
12	261	\$ 123,188.00
13	272	\$ 2,095.00
14	274	\$ 7,090.99
15	291	\$ 5,092.60
16	292	\$ 4,930.00
17	293	\$ 21,000.00
18	294	\$ 30,522.99
19	296	\$ 522.00
20	298	\$ 939.00
TOTAL		\$ 310,774.85

III. Capítulo 3000 Servicios Generales

No.	Concepto Generico de gasto	Importe
1	311	\$ 1,932.00
2	314	\$ 16,947.00

3	317	\$	268,353.44
4	323	\$	8,536.77
5	327	\$	159,478.42
6	329	\$	4,517.97
7	331	\$	60,642.30
8	333	\$	131,138.92
9	334	\$	32,139.69
10	336	\$	346,140.07
11	338	\$	546,052.15
12	339	\$	96,780.00
13	341	\$	12,350.47
14	351	\$	11,600.00
15	352	\$	13,920.00
16	353	\$	238,947.15
17	355	\$	15,613.60
18	357	\$	8,700.00
19	358	\$	42,198.48
20	359	\$	31,320.00
21	371	\$	5,700.00
22	375	\$	126,150.00
23	383	\$	881.99
24	392	\$	8,021.00
25	399	\$	14,009.78
TOTAL			\$ 2,202,071.20

Capítulo 1000 servicios personales	\$ 4,288,450.87
Capítulo 2000 Materiales y suministros	\$ 310,774.85
Capítulo 3000 servicios generales	\$ 2,202,071.20
TOTAL	\$ 6,801,296.92

IV. Matricula atendida.

Concepto	No. De Alumnos
TSU	932
LIC	169
Posgrados	
TOTAL	1101

Números de Programas Educativos	14
---------------------------------	----

IV. Firmas

El detalle de cada uno de los recursos en cada uno de los trimestres que corresponden posteriores a la recepción de los recursos y en el informe final, así como los documentos anexos al informe, son parte integrante del mismo.

La Entidad Federativa manifiesta que lleva los registros específicos respecto de la aplicación de los recursos que se presentan en el presente informe y sus anexos, que los montos se encuentran soportados con la documentación que comprueba plenamente y justifica el gasto, misma que se encuentra bajo su resguardo y custodia, la cual ha sido cancelada con la leyenda correspondiente y se encuentra disponible para los órganos de fiscalización y control de carácter federal y estatal que lo soliciten; así como los de carácter judicial, ya sean del fuero común y/o federal.

Lo anterior, en cumplimiento al Artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Clausula "sexta" del convenio de apoyo Financiero y los "Criterios Generales para la Distribución del Programa Presupuestario U006" emitidos por la Subsecretaría de Educación Superior.

Los que suscriben el presente informe, en ejercicio de las facultades que les otorgan los cargos que ostentan en el Gobierno del Estado, declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información contenida en el mismo, así como los anexos que lo acompañan son ciertos y verificables en cualquier momento.

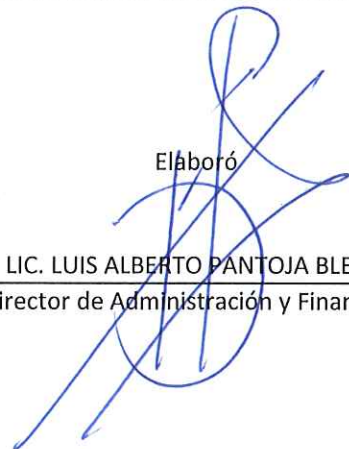
Autorizó



LIC. TAREK SCANDAR MATTAR MOGUEL

Rector de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

Elaboró



LIC. LUIS ALBERTO PANTOJA BLEE

Director de Administración y Finanzas

Información complementaria Octubre-Diciembre

Saldo al inicio del periodo	1711223.67
Recursos recibidos:	16,990,025.00
Recursos pagados:	\$ 18,295,271.79
Saldo al final del periodo	405,976.88

I. Capítulo 1000. Servicios personales.

Concepto	Plazas	Importe	Total
Personal de mando	19	9,066,268.91	9,066,268.91
Personal docente	116	2,358,647.98	2,358,647.98
Personal administrativo	27	5,059,208.41	5,059,208.41
TOTAL			\$ 16,484,125.30

II. Capítulo 2000 Materiales y suministros

No.	Concepto Generico de gasto	Importe
1	211	\$ 13,098.78
2	214	\$ 42,693.04
3	216	\$ 93,154.19
4	221	\$ 24,632.37
5	241	\$ 23,200.00
6	244	\$ 11,349.00
7	246	\$ 36,278.85
8	249	\$ 48,511.62
9	252	\$ 7,430.00
10	261	\$ 175,688.16
11	271	\$ 1,566.00
12	275	\$ 235.99
13	294	\$ 91,200.25
14	296	\$ 16,160.00
15	298	\$ 6,494.00
16	299	\$ 837.01
TOTAL		\$ 592,529.26

III. Capítulo 3000 Servicios Generales

No.	Concepto Generico de gasto	Importe
1	311	\$ 1,933.00
2	312	\$ 239.95
3	314	\$ 16,947.00
4	317	\$ 190,546.50
5	323	\$ 34,872.64
6	325	\$ 3,480.00

7	327	\$	53,529.07
8	331	\$	245,793.93
9	333	\$	90,031.33
10	334	\$	6,800.00
11	336	\$	226,119.65
12	338	\$	206,964.24
13	341	\$	61,489.34
14	345	\$	23,127.03
15	351	\$	11,600.00
16	355	\$	7,011.84
17	357	\$	93,789.56
18	358	\$	132,028.36
19	359	\$	33,640.00
20	362	\$	22,095.61
21	371	\$	35,013.29
22	373	\$	900.00
23	375	\$	119,608.90
24	382	\$	421.50
25	383	\$	1,500.00
26	395	\$	4,111.37
27	399	\$	1,000.00
TOTAL			\$ 1,624,594.11

Capítulo 1000 servicios personales	\$	16,484,125.30
Capítulo 2000 Materiales y suministros	\$	592,529.26
Capítulo 3000 servicios generales	\$	1,624,594.11
TOTAL	\$	18,701,248.67

IV. Matricula atendida.

Concepto	No. De Alumnos
TSU	932
LIC	169
Posgrados	
TOTAL	1101

Números de Programas Educativos	14
---------------------------------	----

IV. Firmas

El detalle de cada uno de los recursos en cada uno de los trimestres que corresponden posteriores a la recepción de los recursos y en el informe final, así como los documentos anexos al informe, son parte integrante del mismo. La Entidad Federativa manifiesta que lleva los registros específicos respecto de la aplicación de los recursos que se presentan en el presente informe y sus anexos, que los montos se encuentran soportados con la documentación que comprueba plenamente y justifica el gasto, misma que se encuentra bajo su resguardo y custodia, la cual ha sido cancelada con la leyenda correspondiente y se encuentra disponible para los órganos de fiscalización y control de carácter federal y estatal que lo soliciten; así como los de carácter judicial, ya sean del fuero común y/o federal.

Lo anterior, en cumplimiento al Artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Clausula "sexta" del convenio de apoyo Financiero y los "Criterios Generales para la Distribución del Programa Presupuestario U006" emitidos por la Subsecretaría de Educación Superior.

Los que suscriben el presente informe, en ejercicio de las facultades que les otorgan los cargos que ostentan en el Gobierno del Estado, declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información contenida en el mismo, así como los anexos que lo acompañan son ciertos y verificables en cualquier momento.

Autorizó



LIC. TAREK SCANDAR MATTAR MOGUEL

Rector de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

Elaboró



LIC. LUIS ALBERTO PANTOJA BLEE

Director de Administración y Finanzas